EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV — DECANO DE LA PRENSA LOCAL — Núm 10.128

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripcion empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 21

MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado, y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

ALAMBIQUES

Aparatos para alcoholes de 39 á 40°
Id. » aguardientes » 24 á 26°
Id. » anisados.

Alambiques aguardenteros con columna y boya de graduación, serpentin y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maría, aros de bronce, serpentin y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto concierne á la elaboración de vinos.

Camilo Pérez Lurbe.—Castellini 12.

La Infantería de Marina
EN CUBA.

El corresponsal de *La Lucha* de la Habana en Sta. Clara, da cuenta en estos términos de lo sucedido en San Diego del Valle, entre los insurrectos y fuerzas de Infantería de Marina.

«En esta Comandancia General se tuvo noticia de que una partida insurrecta de más de 300 hombres montados, que había sido vista en Yabú, se dirigía hacia San Diego del Valle, con propósito, según habían anunciado los enemigos, de asaltar y quemar el pueblo.

Se habían dado órdenes para que fuerzas de Infantería de Marina viniesen á esta capital y, en efecto, por tren expreso venían en la mañana de hoy. El general Luque, dado lo perentorio de las circunstancias, dió instrucciones al señor Comandante, Jefe de Estado Mayor, D. Juan Escribano, para que, por tren ordinario, saliese de esta capital al encuentro del tren que conducía la Infantería de Marina, y para que, en el lugar de la línea más cercano á San Diego se organizase una columna que, con la mayor rapidez posible, marchara en auxilio del pueblo amenazado por el enemigo.

En efecto, el distinguido Jefe de Estado Mayor detuvo en la estación de Jicotea, línea ferrocarrilera de Cárdenas, á las fuerzas de Marina y, en el menor espacio de tiempo posible, organizó una columna de auxilio, compuesta de una compañía de Infantería de Marina, 8 voluntarios del escuadrón voluntarios de Yabú y un sargento y tres guardias civiles del puesto de Jicotea, que hacían un total próximamente de 150 hombres, al mando del capitán de Infantería de Marina don Marcelino Dueñas.

Tarde era ya cuando quedó terminada esta operación; la tropa no había tomado alimento alguno y la premura de las circunstancias no daba lugar para que se hiciese rancho. Poner en marcha á la columna en tales condiciones, ante la perspectiva de un futuro combate, y las fatigas consiguientes á una caminata larga y precipitada, era cosa que cabe en la fortaleza y sufrimientos que soporta el soldado español; pero no fué necesario llegar á ese extremo, gracias á la generosidad y patriotismo del vecino de Jicotea D. Francisco Serra, que obsequió á la fuerza con ron, queso, jamón y latas de sardinas, en cantidad suficiente para llenar todas las necesidades.

Púsose en marcha la columna, y sin descansar un solo instante, llegó á San Diego en los momentos precisos en que los insurrectos, ciegos de furor, por la tenaz y enérgica resistencia que, durante siete horas hacían los voluntarios, habían dado principio al incendio del pueblo.

La columna, después de nutrido tiroteo, emprendió el ataque avanzando sobre las ventajosas posiciones que ocupaban los rebeldes, logrando desalojarlos de ellas; y que, al fin, huyeron á la desbandada en distintas direcciones. El capitán Dueñas con los voluntarios, continuó persiguiendo á los enemigos en su huida, después de ordenar que parte de las fuerzas á sus órdenes, acudiese á sofocar el incendio que amenazaba propagarse al centro de la población, como fué el propósito de los rebeldes, y que no se realizó gracias á la presencia de los que, con razón, podríamos llamar los salvadores del pueblo de San Diego, cuyos habitantes no podrán olvidar jamás á los soldados de Infantería de Marina aparecidos en trance tan angustioso, como enviados providenciales.

El enemigo tuvo 12 muertos (dos más de los que decía en mi telegrama) y numerosos heridos, entre los cuales se hallan los cabecillas Roberto, Bermudez (sugeto de antecedentes criminales) y el titulado teniente Amador Linares.

La columna no tuvo novedad, si se exceptúan dos ligeras contusiones que sufrió el teniente D. Elizardo Gutiérrez.

Las fuerzas de Infantería de Marina, guardia civil y voluntarios rivalizaron en valor, siendo merecedor de mención especial el sargento de la benemérita D. Celestino Alonso Prieto, el cual, con el jefe de la columna, se halló siempre en los sitios de mayor peligro.

El capitán Dueñas califica de heróica la conducta de los voluntarios de San Diego, en la defensa que hicieron del pueblo durante el asedio y ataques que sufrieron del enemigo.

Muchas mujeres y niños que huyeron al campo, en los primeros momentos de alarma, producida por la aparición de los insurgentes han regresado á sus hogares.

El pueblo ha aclamado á sus libertadores, después del brillante resultado del combate.

Presas de las llamas, fueron destruidas nueve casas de las orillas del pueblo.

Varias de las bajas que sufrió el enemigo fueron hechas por los voluntarios de San Diego, antes de que llegase la columna.

Los reconocimientos en el campo fueron hechos por una sección al mando del teniente D. Pedro Quintana y por el bizarro sargento de la Guardia civil; estas fuerzas repararon la línea telefónica que había sido cortada por los insurrectos en distintos lugares.

Al enemigo se le ocuparon cuatro caballos con monturas, uno de ellos herido.

ÚLTIMA SEMANA DE VENTA

LA PERLA

GRAN JOYERÍA

ESTABLECIDA DURANTE LOS DIAS DE FERIA EN LA FONDA FRANCESA, CUARTO NÚM. 10, PRAL.

ÚLTIMA SEMANA DE VENTA

HORAS DE DESPACHO: DE 8 A 3 Y DE 5 1/2 A 8 1/2

AL ALCALDE

Señor Alcalde mayor,
apreciable señor Cendra,
ya que el hado puso á usted
al frente de Cartagena,
procure sin más tardar,
por aquello que más quiera,
mostrarnos que es á propósito
para su empresa alcaldesca.
Si usté es activo y enérgico
y le adornan otras prendas,
que son harto necesarias
en esta y en cualquier tierra,
para que la cosa marche
cual Dios manda y aconseja,
déjese escrúpulos vanos,
tire al punto de la cuerda,
cierre los ojos y marche,
tape al interés las puertas,
y escudado en su deber
honrada campaña emprenda
para ver de corregir
las cosas tristes y feas
que, á pesar de los pesares,
en Cartagena se observan.
Es feo y por demás triste
ver en calles y plazuelas
bandadas de pordioseros
que, con ropas harapientas
y lastimeros quejidos,
deformidades ostentan,
para obtener la limosna
que á veces muy mal se emplea;
siendo de esto lo peor
los insultos y maneras
que los pordioseros *guapos*,
que piden por la tremenda,
emplean de dia y de noche
con muchísima frecuencia.
Esta vergonzosa plaga,
estimado señor Cendra,
es muy fácil de extirpar;
pues basta con que usted quiera.
Lo mismo digo del caos
y la anarquía tremenda
en todo lo que concierne
á las medidas y pesas
y al estado de los géneros
y á la higiene de las tiendas,
donde se venden las carnes,
hortalizas y *otras hierbas*.
Apesar de la inspección
que solícitos debieran
ejercer los inspectores
que tal cometido ostentan,
la cosa está abandonada
de tal modo y tal manera,
que al público se defrauda
por los distintos sistemas
que reprueba la honradez
y nuestro Código pena.
También reclaman cuidados
los paseos y alamedas
que con un piso infernal
los paseantes ahuyentan,
pues ni para descansar
un buen asiento se encuentra.
Todo está en gran abandono:
fuera del centro, se observa
que por doquiera hay basura,
montones de escombro y piedra
y otras muestras de la incuria
que á nuestro pueblo gobierna.
Cien y mil reclamaciones
formular á usted pudiera;
pero resulta esta *lata*
de *latitud* estupenda,
y dejo para otro día
el continuar con mis quejas.
Ponga á lo dicho remedio
sin miedos y sin pereza,
y este pueblo, agradecido,
le dará patentes muestras
de su estimación y aprecio,
viendo comenzar la era
en que todos se transforme
por esencia y por presencia.
Si usté así no procediese,
mi señor don Ramón Cendra,
resultará uno de tantos
de la crecida caterva
de alcaldes, de ungüento blanco
ó de especie más funesta,
que se vienen sucediendo
desde muy remota fecha.

L. PUENTE.

Microscópicas.

DONDE MENOS SE PIENSA...

Yo no se si doña Rita habrá puesto sus manos pecadoras en el asunto del testamento falso, por el cual estan en la carcel, de paso para presidio, los hermanos Bascuñana. Puede ser que las pusiera y puede que no sepa una palabra del asunto.

Lo que sí sé es, que doña Rita está en camino de hacerse célebre por causa del testamento; que la prensa la lleva, la trae, la sube, la baja, la presenta al público ora, como complicada en labor criminosa ó ya como artista que ha de arrebatar con su presencia y con su voz, con su nombre y con sus facultades, si es que las tiene.

El cartel de doña Rita está hecho. Que encuentre la amiga del ex-juez Zapata seis mil pesetas que respondan por ella y que se presente en el escenario de un teatro y el público la acogerá con aplauso frenético, no por tiple, sino por doña Rita; no por méritos del arte, sino por méritos de la propaganda.

Los empresarios se han percatado de ello y se la disputan; han visto la mina y pretenden tomarla á partido ofreciendo por ella el oro y el moro.

Y la tomarán. ¡Ahí es nada hacerse de una tiple que ha llamado la atención de toda España, no por las escalas ni por los trinos, sino por lo que ha hecho trinar á Gabina Bascuñana con ocasión del testamento falso!

Inocente ó culpable, doña Rita tiene en perspectiva una fortuna. Si es inocente buen provecho la haga. Si es culpable con su pan se lo coma.

El público le dará el dinero y la prensa le ha hecho el cartel.

Mientras tanto seguirá habiendo por ahí gentes virtuosas que se mueren de hambre.

¿Filosofamos un ratito?

¿Para qué?

RAUL.

TIJERETAZOS

Dicen de Tánger que el emperador de Marruecos quiere remediar en parte la desgracia de España al perder el «Reina Regente», regalándole un crucero que le están haciendo en Spezzia.

No es mala novela de verano.

¡Regalarnos un crucero cuando el logro de una reclamación cuesta Dios y ayuda!

En Barcelona—como aquí—se exhibe un hombre salvaje, encerrado en una jaula, sin duda para que sus instintos carnívoros no le hagan entrar en deseos de comerse crudos á los niños que van á verlo.

Un redactor de «La Publicidad» ha visto al hombre de las selvas.

Y resulta que el terrible antropófago está vacunado y ha sido municipal en San Cuyat del Valles.

Traslado á los que, cuando ven esas cosas, hablan de la dignidad de la persona humana y tal.

—

Dice un periódico:

«El Torero de San Lorenzo estoqueó ayer en Linares tres toros.»

Puede que no llegue á ser cosa notable ese torero.

Pero nadie negará que tiene un nombre muy grande.

Con escribirlo seis veces en una revista se acaba el papel.

—

Nada menos que de la delimitación de la zona neutral de Melilla habla «El Liberal» de ayer.

Eso ya pasó, compañero.

Cuando los moros cometan otra barrabasada, entonces volveremos sobre el asunto.

Y así sucesivamente.

—

Para cuatro plazas de escribientes de la Ordenación de pagos del ministerio de Ultramar, que han sido sacadas á concurso, se han presentado noventa y un aspirantes, algunos con títulos académicos.

El [illegible] puede ser más triste.

Ha [illegible] carrera para [illegible] á un desfile de [illegible].

—

Dice «La Publicidad», que si no tenemos escuadra, podemos tener la seguridad de haber gastado el presupuesto formado para la Marina.

Eso no hay quien le ponga en duda.

Por desgracia.

NOTAS

La «Gaceta» ha publicado el real decreto concediendo socorros á las familias de los reservistas que han de ingresar en filas, por disposición del ministro de la Guerra, para nutrir los batallones del segundo ejército que ha de comenzar á organizarse el día 15 del mes actual.

El socorro es escaso, pues se reduce á cincuenta céntimos de peseta. Con esa cantidad es imposible que se mantenga una familia por reducida y modesta que sea.